



Deuda aduanera y garantías GRN

Elementos básicos, el impacto de la COVID-19 y otras novedades

Miércoles 8 de julio de 2020, de 16 a 19 h (horario peninsular)

La gestión de las deudas aduaneras, y las garantías que las cubren, son un elemento fundamental de la gestión que genera muchas dudas entre los operadores, que están intentando adaptarse, a marchas forzadas, a los cambios normativos y procedimentales motivados por la alerta sanitaria y a la adaptación de los tráficó a la “nueva normalidad”.

Este seminario on-line se ha diseñado para dar respuesta a las preguntas más frecuentes alrededor de la gestión de la deuda aduanera y las garantías GRN, analizando aspectos tan esenciales como la determinación de la deuda o el cálculo de los intereses de demora, además de tratar la situación actual de las medidas habilitadas alrededor de la deuda aduanera durante el periodo de alerta.

PONENTE

Mercedes Cano. *Jefe de la Dependencia Regional Adjunta de Aduanas e IIEE de Valencia*

PROGRAMA

Parte 1: Medidas adoptadas por la UE y España en relación con las deudas aduaneras y las garantías con motivo de la COVID-19

1. Plazos de notificación de la deuda aduanera
2. Facilidades de pago de la deuda aduanera que establece el CAU.
 - Aplazamiento de la deuda aduanera
 - Intereses de crédito y de demora
3. Garantías globales: posibilidad de superación del importe de referencia
4. Uso de firma digital para las garantías

Parte 2: Nueva versión de las guías sobre garantías de la deuda aduanera

1. Distinción entre las garantías de deudas reales y las de deudas potenciales
2. Constitución de la garantía:
 - Titularidad de la garantía
 - Representación aduanera y uso de la garantía
 - Validez geográfica de la garantía
 - Ámbito de cobertura de la garantía. Posible uso de las garantías para deudas puestas de manifiesto en controles a posteriori
 - Límites cuantitativos del aval
 - Establecimiento y control del importe de referencia:
 - > Cálculo del importe de referencia de la garantía para la deuda potencial asociada a los diferentes regímenes especiales y ADTs. Reducción y dispensa
 - > Inclusión del IVA en el cálculo del importe de referencia de la garantía
3. Modelos de aval y modificaciones exigidas por la legislación actual
4. Liberación de la garantía



Contacto e inscripciones: 915 541 006 - formacion@taric.es



SEMINARIO ON-LINE
Deudas aduaneras y garantías GRN

